No se permiten fuegos artificiales

Es ilegal poseer o lanzar fuegos artificiales de cualquier tipo en la Ciudad de Renton a lo largo de todo el año, incluyendo el 4 de julio. Esta ley sera aplicada de forma estricta.

Ciudad de Renton

Departamento de servicios del fuego y de emergencia

Violaciones

- Cualquier persona que se encuentre vendiendo, en posesión, o usando cualquier tipo de fuegos artificiales estará sujeta a una citación civil o criminal.
- Las multas por violaciones pueden variar desde $100 por multas civiles a $500 por citaciones criminales.
- El uso de dispositivos explosivos, tales como los M-80 y cartuchos de artilleria es un crimen. Cualquier persona que se encuentre en posesión de tales dispositivos será citada y enjuiciada.

Para más información y localizaciones públicas libres de la exhibición, visite por favor

rentonwa.gov